



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"10 Años de Democracia Argentina"*

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la realización y estreno de la película nacional documental "El libro de los Jueces", dirigida por Matías Scarvaci.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

FUNDAMENTOS

El 18 de mayo se estrenó en el Cine Gaumont la película nacional *El libro de los jueces*, dirigida por Matías Scarvaci.

La película tiene como protagonistas a dos jueces que ejercen el derecho penal restaurativo, Walter Saettone y Alejandro David, quienes recorren todos los días las comisarías y cárceles donde están alojados los presos, y revisan sus situaciones procesales y sus condiciones de vida carcelarias, para garantizar un trato y una vida digna para ellos.

La cámara de Scarvaci los sigue en su viaje, y descubre el corazón de un sistema en condiciones críticas, y situaciones mínimas de una humanidad lacerante. Se trata del tercer documental de Matías Scarvaci tras *Los cuerpos dóciles* y *Otra semilla* (de pronto estreno), que participó del GuadaLAjara Film Fest en categoría WIP LATINO, en Los Angeles.

Scarvaci, que además es abogado, señaló en medios periodísticos que "a través de mi anterior película, *Los cuerpos dóciles*, entré en contacto con el mundo de la mediación penitenciaria. Esta película es consecuencia de todas estas vivencias. Trabajando durante dos años en ambientes penitenciarios con jóvenes en conflicto con la ley, pude comprobar de primera mano las necesidades urgentes que existen en estos espacios".

Un abogado defensor de "pibes chorros" en el primero de los casos. En el segundo, dos jueces penales de garantías de primera instancia, que antes de emitir veredicto recorren cárceles de alta seguridad interesándose por el estado de las causas de los presos, a los que tratan con impensada familiaridad y deferencia. Dos jueces a los que lo que más les interesa no es la punición sino la resocialización de los condenados.

En la reseña del filme publicado en el diario *Página 12* se expresa que: "Walter Saettone no parece un juez sino un rockero. Con pelo largo, barba y remera, Saettone en verdad lo es: toca la guitarra en un grupo de rock. Además, es juez. Visita a los presos de una cárcel de máxima seguridad, recuerda sus nombres y está al tanto de cada uno de los casos. Los trata como un igual, pidiendo permiso para entrar en las celdas. Unos años mayor que él, el doctor Alejandro David se comporta de manera semejante, sumándose incluso a actividades recreativas, como uno más. Contrariamente a la pérdida de autoridad que podría pensarse como



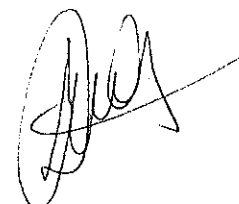
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

derivada de estas conductas, los presos los tratan con enorme respeto, estrechando las manos de ambos en el momento del reencuentro. Se muestran dos juicios, uno por cada juez. Saettone concede la salida transitoria de un penado, que deberá llevar un rastreador electrónico, mientras que su colega no hace lo propio con otro, preso por asesinato, por más que haya mostrado buena conducta. A su vez, los familiares de las víctimas: una chica no perdona al victimario de su marido, mientras que la madre de un muchacho asesinado abraza, conmovedora e inesperadamente, al hombre que mató a su hijo. A su vez y tanto como para no dispersarse, Scarvaci hace foco sobre dos penados, uno de los cuales tiene el filo de un cuchillo alojado junto a la arteria femoral, en la parte posterior del muslo derecho. Aunque los presos son de máxima seguridad, su conducta es ejemplar, posible consecuencia del recorte que el realizador ha resuelto hacer. Aquí no hay "porongas" ni esclavos sexuales, no hay tipos de gesto torvo, sino gente común y corriente, de la que, si no supiera, difícilmente podría pensarse que sean criminales. Hay promesas de buena conducta, que se cumplirán o no en caso de salir en libertad."

Como en *Los cuerpos dóciles*, Scarvaci registra las acciones apelando a lo que se conoce como "cine directo", un método de rodaje que sigue las acciones "tal como se presentan" (aunque puede ser así o no en la realidad). El cine directo permite una fuerte impresión de realidad, la impresión de que se está asistiendo a los hechos "en crudo", y el seguimiento de casos que hace el realizador permite entrar en relación con la realidad mostrada, tal como ambos jueces lo hacen con los penados.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.



Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos